

BENEDICTO XVI Y EL RELATIVISMO

*Sebastián Burr C.
Filósofo*

El cardenal Ratzinger, en la misa "Pro Eligendo Romano Pontífice", condenó el relativismo ético y moral. Y manifestó que la Iglesia católica afronta "una hora de gran responsabilidad" con la elección del próximo Papa. En su homilía, condenó la dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida el propio yo y su voluntad sin referentes objetivos. Responsabilizó del relativismo a las sectas, a las ideologías como el marxismo, el liberalismo, el ateísmo, el agnosticismo y el individualismo extremo. Dice que "el hecho de tener hoy día, una fe clara según el credo de la Iglesia católica, es etiquetado a menudo como fundamentalismo". "Mientras que el relativismo que deja llevarse de aquí para allá por cualquier viento de doctrina, aparece como la única postura a la altura de los tiempos modernos y que habría que escoger casi sin alternativa". Dijo que la misión de la Iglesia es transmitir a las personas el mensaje del amor de Cristo.

Esta cuestión del relativismo arranca de una falla cultural y social de antigua data, y que es haber abandonado la búsqueda de la verdad, entregándole o dejando que se arrogue esa potestad casi por entero a la autoridad política. Verdad que nunca ha sido fácil determinar, pues se afirma en el bien en sí, en el ejercicio permanente de la libertad, en las condicionantes circunstanciales y en la ingerencia de la subjetividad humana en tanto informada y con claridad de intenciones. Ahora como la sociedad moderna asentada en la democracia representativa, no ha podido consolidar instituciones que posibiliten el desarrollo humano superior, ni tampoco el ejercicio de la libertad y por lo tanto la consolidación de intenciones, la verdad simplemente no es posible de alcanzar. Y como nadie que no viva la verdad puede saber en que consiste la verdad, la cultura ha terminado por reemplazar el entender por la ignorancia, y la voluntad por la imaginación y el deseo.

En el plano social, la persona sin referentes morales, éticos y prácticos objetivos, se ve obligada a aceptar al consenso en aras de la "tolerancia". Pero aquí se amplían los problemas, pues ese esquema atenta contra la justicia, el bien común y los más pobres. Esto porque al no haber verdad objetiva, es el "consenso" el que se supone debe imperar. Pero como alguien tiene que zanjar las disputas de aquello por "consensuar", el que determina la "verdad" que se termina por imponer, es el económica o políticamente más poderoso y no el que tenga la razón y se rija por la ética. Y como los pobres no tienen capacidad de influir ni económica ni políticamente, son los primeros en sufrir las consecuencias del relativismo.

Otra consecuencia del relativismo, es la pérdida de la esencia de las cosas, lo que impide determinar los principios valóricos y operativos de éstas. Y esa indefinición impide establecer también, la jerarquía y el orden de las cosas, de lo que se deviene la imposibilidad de estructura instituciones fundamentales para el desarrollo humano; familia, educación, trabajo, justicia etc. Lo que imposibilita establecer también, las fronteras del bien común y de aquello que corresponde al ámbito particular, lo que juega en contra de la estabilidad social y el principio de igualdad ante la ley.

El fundamento de la tolerancia como expresión del respeto a la libertad de conciencia, de pensamiento y de religión, fue promovido y defendido por el Concilio Vaticano II. Es una posición ética fundamental del credo Cristiano, puesto que se toma en serio la libertad de la decisión de fe. Pero este principio de tolerancia y respeto de la libertad, es hoy manipulado e indebidamente sobrepasado, cuando se le extiende a la valoración de los contenidos religiosos o laicos, como si todos los argumentos tuviesen el mismo peso teológico o filosófico, y no existiese más una verdad objetiva y universal, dado que Dios o el Absoluto se revelaría sobre todos los conceptos, siendo todos verdaderos. Y en ese caso, ¿para que discutimos sobre lo peor o mejor, para que nos esforzamos en estudiar y en dialogar? ¿Como defendemos la democracia si ésta tampoco sería verdadera?

Ahora bien, como el entendimiento humano y las ciencias prácticas operan sólo en base a diferencias y cualidades, el reemplazo de la verdad por el relativismo, anula la capacidad de entender y de actuar, e imposibilita generar instituciones con valor, con lo cual ningún proyecto humano es posible. Por último,

si la verdad no existe y todo es relativo, porque tenemos que aceptar que lo relativo es lo realmente verdadero.